LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CERTIFICA QUE:

Servicios a Contratar: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DESDE EL ASPECTO CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA".**

Los servicios que busca contratar el Municipio se encuentran incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Algarrobo (Magdalena) – Vigencia 2025, según la Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC – hasta el Cuarto Nivel. Todo conforme al siguiente detalle:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
F Servicios	**80** Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.	**12** Servicios Legales	**17** Servicios de Responsabilidad Civil	**04** Servicios Legales sobre Contratos

Se expide la presente constancia en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, a los diez (10) días del mes de octubre de Dos Mil Veinticinco (2025).

ALEXANDRA ARCINIEGAS VIDES
Secretaria General y de Gobierno.
Municipio de Algarrobo - Magdalena.